

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, un mes, servido a domicilio . . . 1'50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 2.ª, 0'15.—Noticias, 0'25.
En 4.ª plana, 0'10.—Comunicados, precios convencionales.

LABOR INNOBLE

Toda la Prensa ultrarreaccionaria y con ella *El Correo de Cádiz*, continúa aprovechando la circunstancia del estado excepcional en que nos hallamos y de la enorme presión que se ejerce sobre la Prensa liberal y republicana.

El aludido periódico, en su número del viernes pasado, tomando como motivo la detención de Ferrer, extrema su encono y felleita por anticipado y calurosamente a quien se decida a exterminar a todo el que se crea que tomó parte en los sucesos ocurridos en la «Semana Trágica».

El Correo, como toda la Prensa católica, se deja llevar *santamente* de los arrebatos de la ira, y olvidando las doctrinas del Cristo que pedía perdón al morir para sus propios enemigos y desconociendo que la misión de los cristianos es solicitar la piedad aun para los mayores delincuentes, aprieta cuanto puede en sus excitaciones al Gobierno y a las autoridades, para que de ser posible y si se castigara a medida de sus deseos, se llegase con los culpables a crueldades como las cometidas en Marturecos con los partidarios del Roghi.

El Correo quisiera ver cortadas y colgadas las cabezas, no sólo de los desgraciados que cometieron delitos en Barcelona, sino de todos los diputados, concejales y periodistas republicanos; de todos los librepensadores y de cuantos no se sometieran a sus deseos.

No nos sorprende. En plena cátedra del Espíritu Santo, donde no debe oírse más que la doctrina de amor y perdón del Crucificado, oímos decir a un fraile dominico, que pasaba por hombre de talento, «que con las tripas del último liberal era menester ahorcar al primer anarquista».

Por esa razón, no nos extraña el lenguaje del *Correo*, que aunque adornado con la retórica, en síntesis es exactamente igual al del fraile de referencia.

La escuela ultramontana es siempre la misma. Todos son descendientes directos de los que sostuvieron siete años de cruenta lucha civil en España donde a nombre de su Dios, de su Patria y de su Rey cometían bárbaros asesinatos, violaban, saqueaban e incendiaban, dejando páginas para la Historia tan negras y horripilantes como la de Cuenca.

Criminales de aquel jaez no pueden dar su voto en la actual contienda.

Puede *El Correo*, como todos sus colegas católicos, seguir extremando la nota de rigor para los delincuentes, que por ese sistema, lo único positivo que conseguirán es hacer más odiosa su causa, pues aunque otra cosa les parezca, cada cual sabe lo que lee y forma el juicio que debe formar de sus escritos, porque son píldoras que ninguna persona culta, o de mediana cultura, puede

tragar, por mucho que las dore el periódico ultrarreaccionario.

Y ya llegará día en que las cosas puedan decirse claras y la Verdad resplandezca.

Escapularios sin Valor

Unas damas católicas, que entienden y practican el patriotismo a su modo, han remitido a Melilla dos millares de escapularios para las tropas. El piadoso regalo, muy de almas piadosas, hace pensar en las necesidades del hombre en campaña y en otras dádivas, también de señoras y católicas, igualmente. Y sin necesidad de ser impo ni hereje, se advierte, tal vez con alguna pena, que los escapularios pudieron muy bien trocarse por botes de sabrosas conservas, por cajas de aromosos cigarrros y hasta por barriles de vino generoso, sin que la religión sufriese menoscabo alguno y sin que el soldado perdiese un solo adarme de piedad. Estas conservas, estos cigarrros y este vino, a pesar de su prosaico y util materialismo, hubieran sido más útiles a los que luchan más allá del Estrecho, y los hubiera hecho más felices, seguramente, que la dádiva de piadosas reliquias con que se los regala a la hora de ahora. Y, no obstante el trastrueque de escapularios por cosas comedoras, ni la fe de los creyentes se hubiese enfriado, ni los devotos hubieran dejado de hacer sus oraciones.

Para convencerse de la completa inutilidad de remitirles remesas de escapularios a los soldados, basta sólo con saber lo que es esta reliquia y el valor que tiene para el devoto. El escapulario, ni se suele comprar hecho, fuera de algunos casos, ni se recibe de personas desconocidas. El escapulario, casi siempre, por lo general, lo hizo una madre piadosa para su hijo, lo bordó una hermana para el hermano, o fué a veces prenda religiosa de amor de la novia al novio que partía para la guerra. Así, por lo que representa y por lo que recuerda, es una reliquia de doble culto para los hijos del pueblo, y a su religiosidad se asocian memorias de una madre, de una hermana o de una novia. Y estos recuerdos y estas memorias, tan sagrados como los de cualquier religión no los inspiran esos escapularios comprados por gruesas, hechos por alguien que trabajaba por alcanzar el trozo de pan diario... Y por eso, sin necesidad de ser impio ni hereje, con solo conocer a los hijos del pueblo, se sabe que los mas religiosos llevan el escapulario que le dió una madre, una hermana o una novia al tiempo de partir, y no necesitan repuesto en la mochila de una reliquia fría, sin expresión.

Se engañan las buenas almas que remiten escapularios a la guerra, con la

intención de proveer de ellos a los que no los poseen. Ese dinero hubiera sido mejor empleado en botes de sabrosas conservas, en cajas de olorosos cigarrros y en barriles de vinos generosos. Cigarrros, vinos y buenos bocados suelen escasear en las guerras, y los soldados no pueden hacer de ellos la copia que quisieran. Lo que no falta entre el pecho y la camisa del guerrero religioso es el escapulario, el trocito de tela bordado que recuerda los cuidados de la madre,

la delicadeza de la hermana o una promesa de amor de la novia. Mas esa reliquia no fué adquirida al por mayor ni se dió friamente. La que lleva sobre su pecho el soldado fué bendita por lágrimas de honda tristeza, de profunda desesperación, que tal vez borraron las huellas del agua lastral... Y ese es el valor que le falta a los escapularios que regalan las almas piadosas.

Guillermo.

CAMPAÑA QUE SE IMPONE

OBRAS DEL PUERTO

Seguimos en la brecha

El número anterior, a pesar de la tenia, no por las «bellezas de estilo», sino por tratarse del problema único para la vida local; de *Las Obras del Puerto*, no ha despertado ese interés propio que caracteriza a los pueblos enérgicos que saben luchar por defenderlo suyo, lo que le es propio, de las asechanzas de los que negocian con nuestra actual decadencia y de la explotación manifiesta que están llevando a cabo contratistas extranjeros, al parecer, con beneplácito del organismo administrativo del puerto, tantas veces proclamado inútil por la opinión pública.

Nos engañaríamos a si propios, si antes de entrar hoy en materia dejásemos de anotar en esta especie de preámbulo tales impresiones que moldean un estado de atrofía inconcebible, porque se ha dado el caso, que hasta el frívolo instinto de la curiosidad está dormido, evidenciándolo de modo elocuente, que la tirada extraordinaria que hicimos del pasado número está intacta en la Redacción, cosa que dá realce a nuestra labor, que basada en la defensa de los intereses del puerto de Cádiz que están en peligro, continuamos el camino emprendido sin detenernos por pequeneces o sacrificios.

Que siga la indiferencia o resucite el interés, nuestro puesto no lo abandonaremos mientras no desaparezcan los peli-

gros que nos amenazan, peligros que no se ocultarán a ningún gaditano que haya leído con interés ante la Junta de Obras del Puerto y se haya hecho cargo de la grave trascendencia que para el porvenir de esta capital encierran.

Dos fantasmas de la desdicha nos amenazan en este momento y a los cuales hay que presentar batalla hasta vencerlos.

Minio, por un lado, pretendiendo ventajas y facilidades para concluir el puerto, no en el plazo del contrato, sino cuando «buenamente pueda», y sin quebranto en los cobros por obra hecha.

Por otro lado, algunos «administrativos» de la «gaditana» Junta de Obras del Puerto esperando que dichas obras vengán a hacerse por administración.

Una y otra cosa combatiremos, por representar ambas la prolongación de nuestra agonia comercial y de la crisis de trabajo que ya sufrimos, y parece que toleramos, como una fatalidad... como un mal endémico.

Y lo repetimos; así como hemos expuesto francamente lo ocurrido con nuestro número anterior, pudiendo hacer lo contrario, mentir y comunicar que la edición extraordinaria nos fué arrebatada de las manos, lo mismo aseguramos, que seguiremos, solos o secundados por quienes se nos unán, este preferente proceso de sumo interés local y regional.

Visita al Sr. Minio — Nada en concreto.

Por noticias indirectas, tuvimos conocimiento de que el Ingeniero de la casa Venetta se había lamentado de nuestras censuras del número anterior, indicando además, que algunos de los conceptos que emitíamos no estaban ajustados a la realidad.

Como nuestro propósito, tanto en esta como en todas las campañas que sostenemos, es no salirnos del círculo que marque a la opinión la realidad de lo que acontezca, inmediatamente y para orientarnos para lo sucesivo, recomendamos a uno de nuestros redactores se avistara con el Sr. Minio y le pidiera noticias directas sobre el actual estado de las obras y detalles necesarios para la mejor información.

En las oficinas que la Dirección tiene establecidas frente a las puertas de San Carlos, fué recibido nuestro compañero por el ingeniero italiano, el cual contestó a todas las preguntas que aquél le hizo, si bien cortesmente, con la vaguedad que siempre contesta y que además de que esta conducta en nada favorece a la casa Venetta, tampoco dá margen para que el pueblo juzgue con acierto, sino que dictamine por lo que presencia, y la fantasía siga ocupando el puesto que corresponde a los hechos concretos y a las actitudes determinadas.

Esta misma reserva se nota en la Junta de Obras del Puerto. Nadie sabe cuántas cantidades han percibido hasta hoy los contratistas, y siendo en estos momentos de gran interés hacerlo público, seguirá ignorándose, porque a lo que parece, es acuerdo del Katipunan, y bajo ese peso tenemos que estar, mientras no llegue la redención; ignominiosos conocer.

Cerremos el paréntesis y traslademos al papel lo que nos dijo el Sr. Minio, en la seguridad, de que si antes nada se sabía, ahora quedarán más ignorantes los que anhelen conocer si el puerto se construye.

—¿Nos pudiera usted manifestar— preguntamos al ingeniero de Venetta— cuándo quedará volada la laja?

—Sólo sé decirle, que esa es labor pesada.

Continuamos disparando barrenos y después de las explosiones hay que separar las piedras. Todas estas operaciones practicadas en tierra son rápidas y fáciles, pero bajo el agua.... muy difícil de efectuar é imposible de fijar plazo para su terminación.

—Pues esto debía estar previsto y no comprendemos cómo no empezó usted este trabajo independiente del dragado, con la anticipación necesaria para que a su debido tiempo estuviera listo el primer muelle.

(Minio calla, tal vez porque a esto le esté prohibido contestar.)

—¿Y los primeros bloques del muelle Victoria, cuándo serán puestos?

—Yo creo que en este mes, si es que no surgen cosas imprevistas.

Al tratarse del número de obreros que están en las obras y los que se precisarán cuando aquellas empiecen con la actividad que se desea, nos manifestó Minio que no posarían de 300 los que en total se utilicen, porque para todo lo que pueda hacer la máquina, la utilizará, agregando, para justificar esta decisión, frases despectivas para el obrero gaditano, a las cuales contesta-

remos en el número próximo con la extensión que el asunto merece.

¿Cuándo se hará el Puerto? — El Centenario de 1812 y las obras.

Ateniéndonos a las noticias facilitadas por Minio, bien podemos conformarnos a esperar una desilusión; un tremendo fracaso; porque si el más interesado en que el crédito de Venetta resplandezca y la hostilidad del pueblo hacia los contratistas cese, no puede con hechos concretos demostrar nada que inspire el más pequeño átomo de confianza, dicho se está, que no solo hay derecho para censurar a los que tienen obligación de entregarnos el puerto terminado el año 1912, precisamente el año en que Cádiz celebrará el Centenario de la Constitución Española proclamada en sus Cortes en el edificio de San Felipe Neri, sino que estamos en el deber, de llevar al ánimo de nuestros conciudadanos nuestras negras dudas y nuestro fundado pesimismo.

Así pues, no se queje ni la Junta de Obras del Puerto, ni Minio de nuestra actitud; una y otro deben cumplir con los deberes y compromisos a que están obligados y que el pueblo tiene derecho a exigirle, y mientras esto no ocurra, usaremos de la confianza de los que nos alientan, en beneficio de la prosperidad de este pueblo, única finalidad que perseguimos.

Como incidentalmente nos hemos ocupado del Centenario de la Constitución, nos parece oportuno indicar a los señores que componen la Junta organizadora del Centenario que ha de celebrarse, que sería muy conveniente pensar en que la terminación del puerto de Cádiz para aquella histórica fecha, es cosa de suma trascendencia y de importancia.

Si en la organización de los actos que se hayan de anunciar preside la más amplia propaganda, es seguro nos visiten las intelectualidades de todo el mundo y los personajes españoles de más renombre. Nuestro deber es facilitar comodidades y velar porque nuestro pabellón como capital moderna, quede a la mejor altura.

Sin ser más expresivos, consideramos hemos dicho lo suficiente, para que las ilustradas personas que ya trabajan para conseguir que el éxito corone la iniciativa, procuren influir para que los futuros huéspedes no puedan hacer comentario alguno en nuestra contra.

La Comisión Organizadora del Centenario de la Constitución, con solo su carácter, puede influir en los Ministerios respectivos, para que Cádiz, en aquella fecha, tenga buenos y cómodos embarcaderos, contrarrestando, con su intervención, esas influencias que se dice puestas en juego, para que a Venetta se le conceda el tiempo que necesite para terminar la obra y por otro lado, hay quien se mueve para conseguir que en vez de aquello se continúen por administración.

Esto último es el sueño dorado del algunos de nuestros más encarnizados enemigos. Veremos si se realizan sus sueños.

Hay necesidad de obligar a los contratistas a que cumplan sus compromisos, con mucho más motivo, porque estos no pueden alegar ningún caso de fuerza que les haya impedido el libre desarrollo de sus planes.

Todo lo contrario.

REMITIDO

Sr. Director de EL PROGRESO:
Presente.

Muy señor mío:

En el número 307 del periódico de su dirección y en la sección titulada *Puntos y.... Comas*, se hacen algunas apreciaciones completamente inexactas sobre la caída de un operario marmolista, del andamio del monumento a Moret, que por afectar a mi crédito profesional, me interesa rectificar y que espero que V. en prueba de imparcialidad no tendrá inconveniente en admitir.

La maroma que se rompió y produjo la caída del señor Gargallo, no fué la de ningún aparejo, sino una simple sogá a tiro para subir los cubos de cal, que aún está colocado y puede examinarse; no estando destinada más que al citado uso, el subir ó bajar por ella era una imprudencia ó temeridad manifiesta, pues el aparato para bajar de un andamio es una escalera, y ésta la tenía y la tiene el monumento.

El exceso de confianza por el operario, ha sido la causa de éste, como de la mayor parte de los accidentes que ocurren en las obras, y yo me someto gustoso al examen de este andamio por parte de todas las personas inteligentes, incluso del mismo lesionado, en la seguridad de que han de dictaminar que el andamio tiene exceso de seguridad.

La falta de defensa en el sitio en que está el tiro, es común a todos los andamios, pues para cargar ó descargar los materiales, estorbaría la citada defensa, que en este caso no hubiera servido de nada, pues la cuerda se rompió cuando el Sr. Gargallo se estaba ya deslizando por la misma.

En cuanto a que el director de una obra sea responsable de todo lo que en ella ocurra, es una teoría estúpida y nueva; el director será responsable de lo que disponga u ordene, ó del incumplimiento de su deber; pero de lo que se haga por temeridad, imprevisión ó desequilibrio de los operarios, de eso nadie puede.

Y conste que soy el primero en lamentar lo ocurrido al señor Gargallo; la clase obrera de Cádiz, tiene bien sabido el interés que en todas ocasiones he mostrado por su mejora y adelantamiento, cumpliendo nada más que con mi deber.

Es de V. afmo. y s. s.

q. b. s. m.

Juan Cabrera Latorre.

Cádiz 20 Agosto 1909.

Cumplida la Ley insertando el escrito que antecede, pocas líneas necesitamos para demostrar que no incurrimos en apreciaciones completamente inexactas ni expuesto teorías estúpidas en nuestro suelto comentando el accidente de que fué víctima el marmolista Gargallo.

Decíamos que faltaban las necesarias defensas en el andamiaje y el arquitecto Municipal así lo declara al principio del párrafo tercero de su carta.

Que Gargallo cayó, por rotura de una de las maromas de un aparejo que sirve para levantar pesos, y así lo dice también el Sr. Cabrera, con la variante de que la maroma, es sogá, el aparejo *cero*, y Gargallo se cayó por imprudente, no porque estuviera la sogá podrida.

Que el andamio tiene exceso de seguridad. Creemos que la tenga; pero de esto nada hemos dicho, y por lo tanto, huelga la declaración.

Habría exceso de seguridad, pero ya quedamos en que faltan defensas.

Y finalmente, convendrá con nosotros el ilustrado comunicante, que ha interpretado mal lo de la responsabilidad que atribuimos al director de la obra.

Según él, hasta lo haríamos respon-

sable si algún operario reventaba por atracarse de prásico.
¡Qué candidez!

DE TEATROS

El genio alegre es sin duda alguna la obra de mayor éxito para la Compañía que actúa en el Principal y en la que menos se notan las diferencias que hay entre los varios elementos de la formación.

El papel de «Julio» resultó admirablemente ejecutado por el Sr. García Ortega; el de «Consolación», podemos decir que fué bordado por la Sra. Nestosa que se conoce que trabaja esta obra con verdadero cariño; fué muy justamente aplaudida al final del parlamento de las campanas.

Al Sr. Montenegro, que el «Lucio» se lo hemos visto representar al célebre Pepe Santiago, y que a pesar de ello, no le echamos de menos.

«D. Eligio» no resultó tan bien como otras veces; Coralito Moreno y Rivas, muy bien, y muy graciosos.

Y en general, todos los artistas fueron acreedores a los aplausos que se les tributaron.

Las aventuras del policia inglés «Sherlok-Holmes» llevó numerosa y distinguida concurrencia al teatro.

La obra, salvo algunos tropiezos, no estuvo mal representada; pero al final del último acto se originaron ruidosas protestas a causa de haber fallado el tiro cosa que debe convencer a la empresa de que el público gaditano no está dispuesto a pasar por tantas batallas.

La graciosa comedia *El Chiquitín de la casa* obtuvo una esmerada ejecución por parte del señor Montenegro que recibió justísimos aplausos; también se distinguieron el Sr. García Ortega y Sra. Alvera.

La velada teatral organizada por la Junta de Damas, a beneficio de los heridos de Melilla, obtuvo una gran realización con éxito completo; pero a decir verdad, los resultados superaron a las esperanzas.

El teatro presentaba un golpe de vista soberbio y encantador, profusamente exornado con guirnaldas, flores, escudos y banderas y alumbrado con esplendidez, resultando de ello un bello conjunto artístico, que mereció elogios unánimes para los Sres. Carrillo y Sardá, cuya inspiración y buen gusto quedaron de relieve una vez más.

Las butacas, palcos y demás localidades del teatro, estaban totalmente ocupadas.

Los gansos del Capitolio obtuvieron un ruidoso éxito, sobre todo, en el segundo acto.

Las Sras. Alvera y Nevares y el señor García Ortega, rayaron a gran altura y todas las partes de la compañía secundaron la labor de estos artistas.

La Sra. Nestosa, que lucía elegante *toilette*, leyó una poesía original del señor Hohenleiter, alusiva al acto.

Las bandas militares de Alava y Pavia, durante los entreactos, ejecutaron escogido programa y al final, las dos bandas unidas, interpretaron magistralmente la Marcha Real.

La *peluca*, es un entremés tan inocente, que a pesar de los trabajos de sus intérpretes, produjo el más completo aburrimiento en el público.

El gran tacaño, tampoco agradó, aunque algunas de sus situaciones cómicas hicieran reír.

Sobresalieron en la ejecución de esta obra, los Sres. García Ortega y Montenegro y la Sra. Alvera de Nestosa.

Con el teatro casi lleno se representó la bonita comedia de Adelardo López de Ayala, *El tanto por ciento*.

El público aplaudió muy de veras la obra, que es una estimada joya de nuestra literatura.

En el recitado se distinguieron las señoras Alverá, Nestosa y el Sr. García Ortega.

Los martes de las de Gómez, puesto en segundo lugar, nos parece obra a propósito para otra compañía, no para esta que trae pretensiones de séñor; pues si bien es cierto que el público aplaudió y obligó a «visar» algunos números, fué sin duda, porque el público gaditano, demasiado indulgente, tomó el partido de «echarlo a bromas». Era lo menos que podía hacer.

El sábado último celebré su beneficio la Sra. Nestosa. Las simpatías de que goza la citada artista, y lo escogido del programa, llevaron al teatro más concurrencia que de ordinario.

La presentación en escena de la señora Nestosa y durante el *Pato*, fué acogida con una estruendosa salva de aplausos.

El estreno del entremés de los señores Álvarez Quintero, *Sangre gorda*, gustó mucho y fué muy aplaudido.

La obra es bonita y goza de la gracia fina de todas las demás de los autores. La Sra. Nestosa y el Sr. García Ortega, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, siendo obsequiada la primera con varios *bailetes*.

En tercer lugar se puso en escena la graciosa comedia de Benavente *El amor casita*, de que ya nos hemos ocupado en otra ocasión.

El libre cambio fué muy aplaudida por el público que rió de buena gana durante toda la representación.

Se distinguieron en esta, las señoras Alverá y Nestosa, y Sres. García Ortega, Ceballos y Montenegro.

De la segunda representación de *Los martes de las de Gómez*, con sorpresas musicales, ya hemos dicho bastante.

A. L. de la O.

Carta de Sol y Ortega

Con mucho gusto reproducimos esta carta, con el comentario que la encabeza nuestro colega *El País*, aconsejando de paso al periódico neo de la Plaza de Candelaria tome nota de ella y que en lo sucesivo no barbarice en desprecios de audite, porque la columna en boca de neo, aunque es cosa tolerada y corriente, en ciertos casos puede darles malos resultados.

Dice el diario republicano:

«Ante las afirmaciones, más ó menos veladas, hechas estos días, de estar procesado nuestro querido amigo el illustre senador republicano á consecuencia de los trágicos sucesos de Barcelona; sabedores de que—no obstante, las tendenciosas noticias propagadas por ciertos diarios que en épocas normales aparecerían rehuir toda contienda política, y que ahora, en la anormalidad, gustan de sacar á luz su ministerialismo cerril y su clericalismo acérrimo,—continúa el Sr. Sol y Ortega en Biarritz, le escribimos, participándole cuanto con respecto á él se decía y preguntándole qué había de cierto en todo ello.

He aquí la carta que el correo de ayer puso en nuestras manos:

«Mi querido amigo: recibí la de usted con los recortes de las tonterías que circulan por ahí, relativas á mi persona, que ya conocía cumplidamente. A la vez llega á mi poder *El País* de ayer, con la concluyente réplica al A. B. C.

¿He sido procesado? Lo ignoro. ¿Se intentará encartarme? Justicia medianamente, lo considero absolutamente imposible.

Como usted habrá observado, he guardado absoluto silencio ante tendenciosas fantasías y hasta graves acusaciones de nuestros enemigos, y en esta

conducta pienso persistir hasta el fin, escriban lo que quieran; cuando se restablezcan las garantías, ó se abran las Cortes, hablaremos todos en las condiciones debidas. Y se verá hasta qué punto se ha abusado de la buena fé del público, y en cuán poca estima se ha tenido el honor ajeno.

Entretanto, ni el tributo de mi indignación quiero pagar á los autores y promotores de lo que serían infamias, si no fuesen sandeces.

De todas suertes, recibían *El País* y usted el testimonio de mi gratitud por el interés que se han tomado en este asunto.

Sabe V. le quiere de veras, J. Sol y Ortega.»

Puntos... y comas

En un diario madrileño leímos un telegrama, en que se daba cuenta del suicidio del administrador de consumos de un pueblo de Castilla, extrema resolución tomada á consecuencia de disgustos habidos con los que forman en aquella localidad la Comisión municipal del Ramo.

Como precisamente en estos días se cumplió un año del fallecimiento repentino del Sr. Moreira, con cuyo triste aniversario coincidió la *dimisión* del que heredó el cargo, Sr. Allety y el nombramiento interior del que fué jefe superior de la Casa Matanza, ante tantas coincidencias, nos dió que pensar el inoportuno trasiego de *altos consumistas*.

Y se nos metieron en la sesera ideas lúgubres, sin poder desochar tan molestas preocupaciones.

Porque es para escamarse.

Esa cesantía, ¿qué digo!, *dimisión* tan repentina, mató la gracia que le habríamos hecho al obsequiado con tan soberana cese.

Y pensamos en el desgraciado castellano que nos inspiró estas líneas, y más que en el castellano, en Allety; porque indudablemente, conociendo como conocemos el carácter *discolo* de alguno de los individuos de nuestra Comisión de Consumos, tenemos casi desconfianza que al *salido* funcionar se le ha jugado una «mala partida».

Y como de la desesperación resultan los trastornos, *velay* nuestra alarma.

Porque la verdad sea dicha: de Allety, nada se ha escrito, y esto justifica, que si no resultaba buen administrador, por lo menos, era un buen hombre.

Y estos merecen que se les considere y se les diga, «haga usted el favor de matarse, porque hemos *pensado* en otro», y no las violentas y secas frases de *¡aquí está usted demás!*

Y ya que estamos con la *vista fija* en Consumos, seguimos con el mismo tema.

Muchos pueblos de la provincia se preparan á renovar sus contratos de arriendo para empezar en Enero próximo la nueva etapa administrativa.

Cádiz, que vé mermar su renta diatras día, en lo que á consumos se refiere, parece á pesar de esto, que le agrada la *gestión directa*, aunque le dé tan pesimos resultados.

Y que no se procura la enmienda, es detalle que puede apreciar el más ignorante en cuestiones administrativas. Por muchas *novelades*, *intenciones* ó *es- tables*, que se nos ofrezcan. El mal que se padece no se extingue

con el continuo cambio de *facultades*. Como es hondo, desaparecerá por un cambio radical de procedimientos.

Si así no se hace, es probable un *fatídico* «yo pequeño», es probable un *fatídico* «yo pequeño».

El tiempo se encargará de dar la razón al que lo tenga.

En las cajas de consumos se han propuesto los padrones, guardar *ochavos mortuos* mejor que el *oro en lingotes*.

Por fin, después de la gran temporada que se ha estado sin cumplir un precepto reglamentario tan importante como el concurso para cubrir vacantes de empleados municipales, súbitamente se locala llamada á los postergados aspirantes.

Esto nos admira; porque sin dejar de reconocer que con ello se lava una injusticia, nos recordamos del ofrecimiento hecho por el Alcalde de repartir entre los empleados en activo lo que dejaban de percibir los futuros compañeros á quienes hasta ahora se los ha tenido interceptado el paso.

El cambio de conducta nos ha hecho exclamar:

¿A quienes querrán colocar? ¿Cuántos serán los recomendados?

¡Tal vez los haya para ocupar todas las plazas!

En cuyo caso, á doblar por los infortunados.

Con tan *consoladora* perspectiva, es seguro que los concursantes sabrán á qué atenerse.

Solo nos resta hacer un llamamiento amistoso al señor Secretario de la Corporación municipal.

Que deje sus aficiones de instructor de reclutas torpes.

Porque eso se prestará á muchos experimentos y ninguno bueno.

Deje á los padrinos que se las entienda con sus ahijados.

Sea solo imparcial espectador.

Harta desgracia tienen los concursantes, con que varios se lleven esas vacantes.

LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS

Se munda gratuitamente una munda de e t s COZA munda.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin subvertir el estómago.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA FALSIPLICACIÓN.

El COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borra y del alcohol (cerveza, vino, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermanita ó hija del bebedor, le pueden administrar sin saberlo y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Corresponde en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no se fabrica más ne por el Instituto Coza, 62, O'Henry Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

Barriada

La mejor de las aguas de mear. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é hipertensión. De venta en todas partes.

DOCTOR DON CAYETANO DEL TORO.

Consultas Médico-quirúrgicas.

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis.

Gratuitos á los pobres.

SAN MIGUEL 16.

“El Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos:

Sres. Pérez Campora, Colomela, 2, frente al «Recreo de Morante».

Estanco de la Plaza de Mina.

Kiosko del Muelle.

EN “ELECTRA” Cerveza fresca

EL PROGRESO PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido á domicilio, pesetas.	1'50
En la Peninsula y Extranjero, trimestre adelantado.	7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, linea del cuerpo 8, á pesetas.	0'50
En segunda ó tercera plana, idem id.	0'15
Cuarta plana, idem id.	0'10

Noticias y comunicados, á precios convencionales

LA IGLESIA Y LA RAL

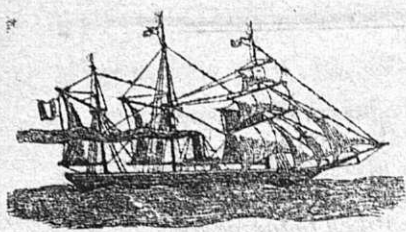
Don Jacobus (F. Lambert).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

LA HEBE UNICO VERDADERO

Corsé DIRECTOIR

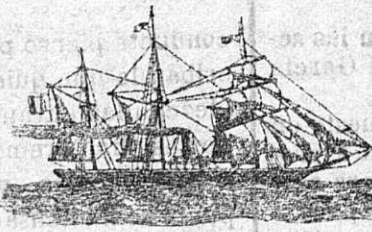
Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Linea de Vapores
Correos Españoles



Pinillos, Izquierdo
y Comp.- CADIZ.

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATAZAN y NUEVA ORLEANS.
El vapor español

MARTIN SAENZ

Saldrá de Cádiz el día 21 de Septiembre.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Setiembre de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica DE BARCELONA

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA,
El vapor

ARGENTINO

Capitán D. José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 5 de Septiembre de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fota, Por venir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.

Vapores de la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
El vapor español,

Juan Forgas

Capitan D. José Lloveras. Saldrá de Cádiz el 24 de Sepbre. de 1909.
Consignatario, D. ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York. Cuba, Mejico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

Linea de Cuba-Mejico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales paracamarotes de lujo.

Linea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

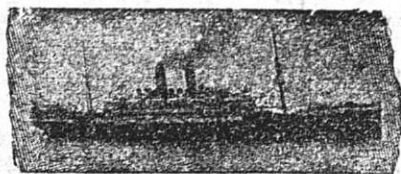
Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria



Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

tan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, la correspondencia pública y de oficio el día 11 de Sepbre, á las nueve de la maña.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.



—Aquí se da encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el simple estudiante que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 33 BARCELONA